

Valparaíso, 09 de julio del 2018

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 701

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.053 del 27.12.2017 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2018; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **516018**, cuya descripción es: **REVISIÓN TÉCNICA VEHÍCULO HYUNDAI ELANTRA, PLACA PATENTE ÚNICA CWYF.24 DE LA UNIDAD DE VILLA ALEMANA.**

2° Que, revisado el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal www.mercadopublico.cl, no se encontró el bien o servicio requerido, según consta en certificado emitido por el Jefe de Administración (S) de la **V Dirección Regional Valparaíso**, de fecha **09 de julio del 2018.**

3° Que, según estipula el número 8, del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 19.886, la Licitación Privada o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, si las contrataciones son iguales o inferiores a diez Unidades Tributarias Mensuales. En este caso, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación, se referirá únicamente al monto de la misma.

4° Que, según lo dispuesto en el artículo 51 del precitado Reglamento, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10, requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

5° Que, en mérito de lo expuesto se solicitó cotización por **REVISIÓN TÉCNICA VEHÍCULO HYUNDAI ELANTRA, PLACA PATENTE ÚNICA CWYF.24 DE LA UNIDAD DE VILLA ALEMANA**, a los proveedores: Revisiones Técnicas S.A. (Belloto), Revisiones Técnicas S.A. (San Felipe) y Revisiones Técnicas San Dámaso S.A. (Taller de Viña del Mar), recibiendo cotizaciones, cuyos precios son los siguientes:

1.- Revisiones Técnicas S.A. (Belloto)	\$ 18.750
2.- Revisiones Técnicas S.A. (San Felipe)	\$ 19.500
3.- Revisiones Técnicas San Dámaso S.A. (Taller de Viña del Mar)	\$ 19.600

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido lo siguiente:

RESUELVO:

I. AUTORIZÁSE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **REVISIONES TECNICAS S.A., RUT 96875770-9**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZÁSE la emisión de la Orden de Compra Interna N° 24 por el monto total de \$ 18.750, IVA incluido.

III. CÁRGUESE el gasto total, que asciende al valor de \$ 18.750 (dieciocho mil setecientos cincuenta pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 6 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



SERGIO FLORES GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL

Valparaíso, 09/07/2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 516018

De conformidad al presupuesto aprobado para el Servicio de Impuestos Internos por la Ley N°21.053 del Presupuesto del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios del proceso, cuyo proveedor es: **REVISIONES TECNICAS S.A. Rut: 96.875.770-9**, según el detalle que se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Monto
2018	Continuidad Operacional de la V Dirección Regional Valparaíso	Continuidad Operacional	18.750

Impútese el gasto a la cuenta contable e ítem que corresponda, según exista la disponibilidad presupuestaria.



JCA/jtr



SEVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECTOR
REGIONAL
V REGIÓN VALPARAÍSO

SERGIO FLORES GUTIERREZ
Director Regional
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso



V Dirección Regional Valparaíso
Departamento de Administración

Valparaíso, 09/07/2018

CERTIFICADO

Certifico que, a la fecha del presente documento, no se encontró en el Catálogo de Convenio Marco, disponible en el portal www.mercadopublico.cl, los bienes y/o servicios indicados en la Orden de Compra Interna N° 24.



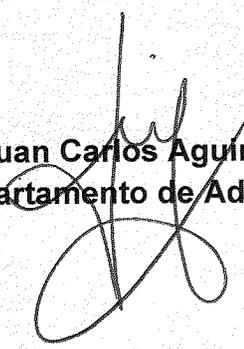
JUAN CARLOS AGUIRRE INFANTE
Jefe Departamento Regional de Administración (S)
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

REQUERIMIENTO N° 516018

DIRECCIÓN REGIONAL :	PRIORIDAD PARA LA DIRECCIÓN
V Dirección Regional Valparaíso	Revisión Técnica Vehículo Fiscal, de la Dirección Regional de Valparaíso.
NOMBRE DEL SERVICIO:	
Revisión Técnica Vehículo Fiscal, de la Dirección Regional de Valparaíso.	
OBJETIVO:	
Para disponer de movilización en los diferentes desplazamientos a las Unidades e imprevistos de los diferentes departamentos dependientes de esta Dirección Regional.	
BENEFICIOS	
* Los vehículos permiten desplazarse con mayor facilidad y rapidez en carreteras, caminos pedregosos, colinas y terrenos blandos. * Disminuye los tiempos en los desplazamientos.	

Valparaíso, 09 de julio del 2018




Juan Carlos Aguirre Infante
Jefe Departamento de Administración (S)

ORDEN DE COMPRA N° 24

SEÑOR (ES): Revisiones Técnicas S.A.
DIRECCION: Av. Industrial N° 1292 – El Belloto.
RUT N° : 96.875.770-9.
FONO : 56 32 297 74 71.

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS
EMITIDA POR : JERSON TAPIA RIFFO

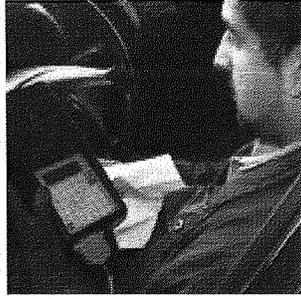
CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
Subtítulo 22, ítem 06	01	Revisión Técnica Vehículo Institucional de la V Dirección Regional de Valparaíso.	18.750.-	18.750.-

SUB-TOTAL	\$	15.756.-
IVA 19%	\$	2.994.-
TOTAL	\$	18.750.-

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO



JUAN CARLOS AGUIRRE INFANTE
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN (S)



REVITEC ©
REVISIONES TECNICAS S.A.

BELLOTO

Camiones – buses: \$25.850

Minibús: \$ 17.500

Taxis: \$17.500

Automóviles: \$ 18.750

Motos: \$9.350

Ayusobi Elantva

CWYF-24

Unidad U/b Nueva.

96.875.770-9

516018 - 701 - o/c 24.



REVITEC ©
REVISIONES TECNICAS S.A.S.

SAN FELIPE

Camiones/Buses: \$27.850

Minibús: \$ 20.200

Taxis: \$20.200

Automóviles: \$ 19.500

Motos: \$9.750



Planta Viña del Mar Tipo B

Calle Limache N°4821, El Salto

Autos, Camionetas, SW: \$ 19.600